

LISTA DE VERIFICACIÓN
Compra fuera de Catálogo Electrónico

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Gerencia Administrativa:001

Fecha de verificación: 10/09/2024

Unidad Ejecutora: Facultad de Ingeniería

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catálogo Electrónico.	√		
	Acompañado de la Declaración Jurada	√		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	√		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. • Anexos de la circular de Habilitación. 		No aplica	
2	Remisión de Quejas A la ONCAE		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario F-I-006-“Quejas Reclamos” 		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra Generada mediante Catálogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> • F01, o documento equivalente con acuse de recibido. 		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> • Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 		No aplica	

Comentarios u observaciones generales del Comprador Público Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Juana Francisca Padilla Salinas; Número del CPC: 0095


 Firma del CPC:



Formulario F-I-008

002-IICAT-FI-UNAH-2024

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Unidad de Compra que solicita el producto:	Facultad de Ingeniería
Dirección:	Boulevard Suyapa, Ciudad Universitaria, edificio B2
Teléfono:	2216-3000 ext 100579
Correo Electrónico:	mario.mondragon@unah.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Una caja plástica para transporte con Interior: 20 "x 20" x 20". Asas grandes plegables en sus dos extremos. A prueba de agua, aplastamiento y polvo Núcleo de celda abierta con diseño de pared sólida - Pick N Pluck™ de 3 niveles, resistente y liviano, con tapa de espuma enrollada Herrajes de acero inoxidable y protectores de candados. Válvula de compensación automática de presión: equilibra la presión interior, mantiene el agua fuera, similar o superior a la marca Pelican.	2	45009	L. 38,260.86
3. Datos del Producto			
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No		

Formulario F-I-008

002-IICAT-FI-UNAH-2024

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No reunen las características solicitadas.
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Indicar Datos del Proveedor

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	Circuitos y Desarrollos en Tecnología S. de R.L.	L. 38,260.86

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: Juana Francisca Padilla Salinas

Puesto: Especialista en Adquisiciones

Firma y Sello: 

Fecha: 10-09-24




6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Néstor Adrián López Luque

Puesto: Decano Facultad de Ingeniería UNAH

Firma y Sello: 

Fecha: 04 de septiembre de 2024



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Formulario F-I-008
002-IICAT-FI-UNAH-2024
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico **Si** **No**

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____

Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo Néstor Adrián López Luque, mayor de edad, de estado civil casado, desempeñándome en el puesto de Decano de la Facultad de Ingeniería, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1982-08365, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Papelería y útiles de oficina, Circular No. STLCC-ONCAE-020-2023, no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. 002-IICAT-FI-UNAH-2024 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que, de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 04 días del mes de septiembre del año 2024.

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Unidad Ejecutora: Facultad de Ingeniería.

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: Néstor Adrián López Luque

Firma y Sello: _____



Documento| PACC - Proceso

[Regresar \(http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/documentos-ue/ver/ydNLkA97IJO\)](http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/documentos-ue/ver/ydNLkA97IJO)

Información General

Nombre de la Adquisición:

Proyecto Morazán. Compra de caja para transportar satélite del proyecto.

Normativa:

Nacional

Tipo de Adquisición:

Suministros de consumo

Monto estimado (L):

30000.00

Fecha estimada para la firma del contrato

30/08/2024

Fuentes de Financiamiento:

Recursos Propios

Modalidad asignada por el sistema:

Compra Menor, mínimo 1 cotización

Modalidad asignada por el usuario:

Suministros de consumo, Catalogo Electrónico

Justificacion cambio de modalidad:

Compra se realizará fuera de catalogo electrónico con autorización de Oncae

Listado de CUBS

TOTAL: 30,000.00

Buscar:

Circuitos y Desarrollos en Tecnología S de RL

RTN:0801-9016-875100

Tegucigalpa MDC

Col. Payaqui, frente al Instituto San Miguel, Casa #3624

Tel. +504 97425553 / +504 88250847

email: cdtechn@gmail.com

COTIZACION DE PRODUCTOS

Ciente:UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE

Vendedor: Leonardo Ceron

HONDURAS (UNAH)

Fecha: Wednesday, 04 de September de 2024

RTN: 8019995354420

Condiciones de Pago: Contado

Telefono: +504 --

Metodo de Envio: Por determinar

Fecha de Entrega: 4 a 6 Semanas

Cotizacion validad por 30 dias despues de la Fecha de Emision.

Cantidad	Articulo	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
2	Caja de transporte	20x20x20 Pelican	22000	44,000.00

Metodos de Pago
Efectivo y Cheques
Depositos y Transferencia
Tarjetas de credito y PayPal

www.cdtechnologia.net



Envio
Subtotal 38,260.86
ISV 5,739.14
Gran Total 44,000.00

Notas: Precio ubicado en Tegucigalpa, recoger en Oficina, fuera de la ciudad de aplicar cargos adicionales
¡Gracias por confiar en nuestros servicios!

C&D Tecnología

Tienda Virtual | <http://cdtechnologia.net>

Móvil. (+504) 97425553 | +50488250847 | cdtechn@gmail.com



Proyecto Morazan
Estructura: 2-03-11-10

CuentaID	Cuenta	Fuente	SaldoInicial	Ampliaciones	Modificado	Precompromiso	Reserva	Ejecutado	SaldoDisponible
35800	PRODUCTO	FUENTE 12B	L0.00	L75,332.00	L75,332.00	L0.00	L0.00	L0.00	L75,332.00
Total General									

[Handwritten Signature]

